

CONFERENCIAS

IGNACIO PÉREZ SALGADO*

UNIVERSIDAD Y DESARROLLO REGIONAL * *

ANTECEDENTES GENERALES

EL S L O G A N del desarrollo, del que hoy se habla en todo el mundo, tiene diferentes significados para diferentes grupos. En muchos países significa industrialización, en otros independencia política y económica, en otros oportunidades de educación, etc. Los sociólogos y cientistas políticos piensan en el desarrollo como el proceso de modernización y en consecuencia concentran primordialmente su atención en la transformación de las instituciones políticas y sociales; los economistas por su parte tienden a pensar fundamentalmente en el desarrollo como económico; los urbanistas consideran el desarrollo relacionado fundamentalmente con aspectos de planificación física y los médicos con los problemas de la salud pública. De lo que sí no cabe ninguna duda es que está surgiendo un nuevo campo de investigación y quizás también docente (en todo caso a nivel de postgrado), denominado "desarrollo", campo que no puede ser del dominio de ningún especialista en particular, sino que es de tipo interdisciplinario y a cuyo estudio deben contribuir economistas, ingenieros, administradores, educadores, urbanistas, sociólogos, especialistas en salud pública, etc.

Dentro de esta nueva disciplina del desarrollo, existe un aspecto que es de fundamental importancia y que será materia de nuestra preocupación hoy día, que es el que se refiere al desarrollo de los recursos humanos.

Según Harbison y Myers¹, el desarrollo de los recursos humanos consiste en un proceso mediante el cual se trata de aumentar el conocimiento, las habilidades y las capacidades de los individuos componentes de una sociedad.

Mirado el problema de los recursos humanos desde el punto de vista

*Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de Concepción.

**Discurso pronunciado con motivo del 48º aniversario de la Universidad de Concepción.

¹Harbison Frederick y Myers Charles, *Education, Manpower and Economic Growth*. McGraw-Hill Book Co. Nueva York, 1964, pág. 2.

político, económico, cultural y social, se puede decir que su desarrollo es la llave que nos abre las puertas del mundo moderno.

El desarrollo de los recursos humanos se puede llevar a cabo de diversas formas; nos interesa en esta oportunidad el de la educación formal y dentro de este campo el de la formación de los recursos humanos de nivel superior.

El desarrollo de los recursos humanos no sólo es necesario para las transformaciones políticas y sociales, sino que es un factor del desarrollo económico; esto que parece algo novedoso y sólo reconocido en los últimos años, ya había sido puesto de relieve hace mucho tiempo por economistas como Adam Smith y Alfred Marshall. La obra del primer economista, *La Riqueza de las Naciones*² no es otra cosa que un tratado sobre la educación, el potencial humano y el crecimiento económico. Por su parte Alfred Marshall decía que "el más valioso de todos los capitales es el invertido en los recursos humanos"³. La industria del conocimiento cuyo centro es la Universidad y que abarca la educación, la radio, la televisión y los periódicos, está llegando a ser la industria más importante en los países avanzados. Está creciendo más rápido que el resto de la sociedad y tiene más efectos sobre la sociedad que cualquier otra industria.

En nuestros días nadie puede desconocer ni poner en duda que los recursos dedicados a la educación constituyen una inversión fundamental y necesaria si los países menos desarrollados quieren fortalecerse en su lucha contra la pobreza, las enfermedades y la ignorancia. Por lo demás a medida que se pasa de una etapa de desarrollo económico a la siguiente es preciso mejorar los recursos humanos casi tres veces más rápido de lo que hay que elevar el producto nacional bruto.

Existe, pues, una estrecha relación entre Universidad y desarrollo nacional. La educación y en especial la educación superior debe estar al servicio del interés nacional. La Universidad no debe ser el instrumento, la servidora o la esclava de ningún grupo, sino que el instrumento del desarrollo nacional.

La Universidad de Concepción —sin pretender regionalizarla, puesto que es de carácter nacional— nació y se ha desarrollado dentro de una zona, que a pesar de todo se está constituyendo en uno de los pocos polos de crecimiento de nuestro excesivamente centralizado país. Creemos que al igual que existe una estrecha relación entre Universidad y desarrollo nacional, debe haber también una íntima relación entre Universidad y desarrollo regional cuando la institución educacional está íntimamente ligada por diversas razones al desarrollo del área en la que desarrolla sus funciones de docencia, investigación y extensión.

²Smith Adam, *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F. 1958.

³Marshall Alfred, *Principles of Economics*, octava edición. Macmillan and Co.,

Lt., London, 1930, págs. 216-564. Citado en Harbison y Myers en *op. cit.*, pág. 3. El libro de Marshall ha sido traducido al castellano bajo el título de *Principios de Economía*, Aguilar, Madrid, 1957.

DESARROLLO REGIONAL⁴

Podemos afirmar en términos generales que el desarrollo de América Latina ha tenido como característica la concentración del progreso alcanzado en ciertas áreas geográficas.

Es característico que en los planes de desarrollo económico y social de nuestros países no se dé importancia al lugar donde debe fomentarse el desarrollo.

Esta situación ha producido el problema de las desigualdades regionales, con la emigración de la población hacia las ciudades capitales y sus alrededores. Es en estos lugares donde funciona la mayoría de los servicios y donde en consecuencia existen mayores posibilidades de ocupación dentro de esta actividad. A esto se agrega el hecho de que existe una serie de factores ambientales que favorecen esta emigración.

Otro factor importante que a nuestro juicio ha contribuido a que se planteen las desigualdades regionales, ha sido la política de sustitución de importaciones que se ha producido en algunos países de América Latina y especialmente en Chile. Esta política ha originado la creación de industrias en aquellas áreas donde el mercado expresado en términos de población e ingreso ha sido más favorable determinando así un proceso de centralización hacia los principales centros urbanos. En la mayoría de los casos las industrias creadas han sido industrias livianas y de bienes de consumo, tales como: alimentos, vestuario y calzado. Esta situación ha retardado la instalación de industrias de bienes intermedios y de capital.

Dos ejemplos interesantes de disparidades regionales en América Latina son Brasil y México. Ambos países, que en conjunto constituyen aproximadamente la mitad de la población de América Latina, han presentado un crecimiento económico considerable, con importantes disparidades regionales.

Si tomamos el caso de Brasil y dentro de este país las regiones del Nordeste y la de São Paulo y Paraná, tendremos una idea de estas disparidades y de su aumento. En 1949 la región de São Paulo y Paraná contribuía a la renta interna con un 36,1%, porcentaje que aumentó en 1958 a 38,0%. Por otra parte la región del Nordeste que en 1949 participaba con el 16,2% de la renta disminuyó a 14,3% en 1958.

En el caso de México —que según el informe de la CEPAL preparado para la conferencia que se acaba de celebrar en Caracas ocuparía el tercer lugar en el crecimiento del producto *per capita* en América Latina con un 3,2%— en 1940 la zona metropolitana tenía una población de 1,8 millones de habitantes y contaba con un 40% de la producción industrial. Para 1960 esas cifras eran de 5 millones y 55% respectivamente. Si esta tendencia continúa se calcula que para 1980 el valle de México contará con una población de 15 millones de habitantes y con más del 60% de la industria nacional. Sólo

⁴Parte de las ideas expresadas en esta parte del trabajo, ya fueron expuestas por el autor en: *El Desarrollo Regional: Pro-*

blemas que Plantea su Implementación. Ediciones Revista Atenea, Concepción, 1966.

existe en México otra región en el país parcialmente industrializada —formada por Nuevo León, el territorio y el Estado de Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas y Coahuila— que cuenta con el 16% de la población y el 25% de las industrias, mientras que el resto del país con 2 tercios de la población cuenta solamente con el 22% de las industrias.

En el caso de Chile, las siguientes cifras del ingreso geográfico en millones de escudos para 1962 nos muestran las disparidades regionales existentes.

INGRESO GEOGRÁFICO REGIONAL EN 1962

Región	Ingreso en millones de escudos
Tarapacá	95,8
Antofagasta	227,6
Atacama y Coquimbo	263,4
Valparaíso y Aconcagua	829,3
Zona Metropolitana de Santiago	2.064,2
O'Higgins y Colchagua	239,8
Curicó, Talca, Linares y Maule	259,2
Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco	695,1
Cautín, Valdivia y Osorno	425,5
Llanquihue, Chiloé y Aisén	137,8
Magallanes	140,3

FUENTE: CORFO - *Geografía Económica de Chile* (Texto Refundido), Santiago de Chile, 1965, pág. 404. Se ha distribuido el

ingreso provincial, entre las regiones geoeconómicas oficialmente reconocidas por el Gobierno.

Según las cifras precedentes, y de acuerdo a la división geoeconómica del país que oficialmente se utiliza, nuestra región ocuparía el tercer lugar, después de las de Santiago y Valparaíso y Aconcagua.

En el período 1952-1960⁵ nuestra región ha tenido los siguientes índices de crecimiento comparados con el total del país: Agricultura: Región 12,56, país 8,25; Minería: Región 18,15, país 47,06; Industria: Región 40,78, país 22,66; Construcción: Región 127,81, país 45,47; Servicios: Región 31,30, país 34,93. Como se puede apreciar para el período indicado el crecimiento de la región ha sido superior al resto del país; excepto en la actividad minera cuyo porcentaje negativo determina que para el período citado el crecimiento total de la región y del país sean similares.

En general se puede decir que las disparidades regionales tienden a aumentar, y que con el fin de evitar el crecimiento desorbitado de las ciu-

⁵Arellano, Assef, Egaña, Garrido, Méndez y Soteras, *Estudio de la Comercialización de los Productos Alimenticios en la Región Geoeconómica del Bío-Bío*. Uni-

versidad de Concepción, Escuela de Economía y Administración, 1967, pág. 11, Tomo I. Memoria de Prueba para optar al título de Ingeniero Comercial.

dades capitales y crear zonas de crecimiento se hace imprescindible la planificación del desarrollo regional mediante la directa intervención del Estado. Tanto en América Latina como en Europa e incluso en los Estados Unidos, se ha recurrido a la intervención del Estado para desarrollar una región o para eliminar el centralismo; quizás si el ejemplo de mayor eficiencia de regionalización de la economía y de planificación del desarrollo regional con directa intervención del Estado, sea el caso de Francia que ha dividido los 90 departamentos en 22 regiones económicas. Incluso en los últimos estudios realizados por la Comunidad Económica Europea se pretende que las 22 regiones del programa se reagrupen en 9 grandes regiones socioeconómicas. En todo caso a las 22 regiones del programa no sólo se les ha dado una estructura de tipo económico sino que también una estructura de tipo político-administrativo; sobre este particular quizás si convenga señalar la extraordinaria eficiencia administrativa que se observa a nivel regional como consecuencia del alto nivel de capacidad administrativa que se exige a los integrantes del Servicio Civil y a la prescindencia de factores políticos en su selección y promoción. Actualmente y como una segunda etapa, se está tratando de plantear el problema de la vocación de las regiones de tal manera de que no sólo el Estado proporcione los elementos para el despegue de la región mediante la instalación de industrias intermedias y de bienes de capital, como sería el caso de la región de Concepción con la creación de Huachipato, sino que también las regiones en cierto modo se especialicen, que es lo que sucede, por ejemplo, en el caso de la planificación francesa con la región de los Bajos Pirineos, en donde se está concentrando toda la industria electrónica y espacial y por supuesto la enseñanza relacionada con este tipo de actividad.

Señalábamos anteriormente que se estaba gestando una nueva disciplina que denominábamos desarrollo, creemos que esta disciplina tendrá de ahora en adelante una tarea de gran importancia, eliminar las disparidades de tipo regional con el fin de eliminar los males de la centralización.

LA UNIVERSIDAD

La Universidad debe ir a la búsqueda del conocimiento para transmitirlo a las nuevas generaciones y para formar a los futuros hombres. En este sentido la Universidad tiene un doble objetivo; instruir al profesional y formarlo.

La Universidad es básicamente una comunidad que reúne a profesores y alumnos. Es el centro donde se desarrolla la investigación, el centro donde se forman los profesionales y especialistas y el centro cultural por excelencia, pero junto con esto la Universidad debe constituirse en un agente dinámico del desarrollo de un país cumpliendo esta función mediante el estudio y el esclarecimiento de los problemas nacionales y regionales.

Mucho se ha escrito y discutido sobre las funciones de la Universidad, y tradicionalmente se le señalan las funciones de impartir docencia, realizar investigación y desarrollar labores de extensión. Sin embargo, en esta oportu-

tunidad vamos a tomar como funciones de la Universidad o como fines de la educación superior que para los efectos es lo mismo, los señalados por Lord Robbins en su informe al Parlamento Británico sobre la educación superior en el Reino Unido⁶. En este informe se establece que son fines de la educación superior los siguientes:

En primer término dar instrucción, para hacer que los futuros profesionales desempeñen un papel en la división general del trabajo.

En segundo lugar, sin descuidar la enseñanza especializada, el fin fundamental de la educación debe ser no sólo producir simples especialistas sino que fundamentalmente formar hombres cultos.

Tercero, la Universidad debe tener un importante papel en el avance del conocimiento, es decir en la investigación, y aun cuando puedan existir aspectos controversiales referentes al balance que debe haber entre la docencia y la investigación, no se puede desconocer que sin investigación no puede haber ni docencia universitaria ni Universidad. Finalmente la Universidad tiene una gran misión en la transmisión de una cultura común y de niveles comunes de responsabilidad ciudadana. La cultura del pasado constituye la base de la Universidad, su orientación fundamental debe ser la de mejorar la cultura del futuro.

Cualesquiera que sean las funciones de la Universidad, y mencionamos las del informe Lord Robbins porque entendemos que señalan un aspecto que es el punto débil de la Universidad latinoamericana, nos referimos a la excesiva profesionalización, lo que en gran parte ha impedido su desarrollo orgánico. La Universidad de Concepción ha sido quizás la primera dentro de América Latina que ha intentado solucionar este problema, con la creación del curso propedéutico, y su ejemplo se está extendiendo rápidamente al resto de las Universidades latinoamericanas. Cualquiera, decíamos, que sean las funciones que se le asignen a la Universidad, su desarrollo deberá estar de acuerdo con las necesidades del país. Dará preferencia a una u otra profesión de acuerdo con las metas que se señalan en los estudios de recursos humanos, dará preferencia a uno u otro tipo de investigación de acuerdo con las necesidades del desarrollo. Con el fin de cumplir sus funciones la Universidad debe ser flexible. La flexibilidad debe ser actitud constante de la Universidad en el proceso general de los cambios sociales de la que ésta es a la vez agente y objeto.

Situada dentro de este marco la Universidad debe servir fundamentalmente a los planes de desarrollo tanto nacional como regional, conservando eso sí su autonomía. Sin embargo, y sin el ánimo de ahondar en este tema, creemos que el concepto de autonomía merece una revisión. En un Seminario⁷ realizado en Santiago, en julio de 1966 sobre Planificación Universitaria y Desarrollo Nacional, que organizó la Sociedad Chilena de

⁶Committee on Higher Education, *Higher Education*, London, Her Majesty's Stationery Office, 1965, págs. 6-7.

⁷PLANDES, *Planificación Universitaria y*

Desarrollo Nacional, Boletín Informativo N° 19, enero-febrero, 1967, pág. 103. Mimeo.

Planificación y Desarrollo PLANDES y en el que participaron las más altas autoridades universitarias del país, la mayoría de los participantes en él estuvo de acuerdo que para lograr una coordinación y planificación universitaria y para conseguir que la Universidad sirva fundamentalmente los intereses nacionales era necesario y previo revisar el concepto tradicional de autonomía. Casi se podría decir que gran parte del problema de coordinación y planificación universitaria y de relación de la Universidad con el desarrollo está directamente relacionado con este concepto. En el mismo seminario se expresó que la autonomía universitaria como se ha entendido hasta ahora había jugado un papel importante que aseguró la no intervención, al menos directa, de los poderes políticos en la Universidad. Se señaló que era necesario enriquecer el concepto de autonomía y adaptarlo a las nuevas condiciones que exigen la coordinación universitaria entre sí y frente al desarrollo nacional y regional. Existen pues tres problemas básicos que la educación superior debe abordar, en primer término la coordinación entre las Universidades, en segundo lugar la relación de éstas con los planes de desarrollo nacional y regional, y finalmente cómo este planteamiento afecta el concepto de autonomía universitaria.

La Universidad de Concepción, ha constituido un factor dinámico en el desarrollo de esta región. Fue dentro de la Universidad de Concepción, donde se analizó y posteriormente se dio a conocer la urgente necesidad que existía de formar un polo de crecimiento constituido por un grupo de provincias lo que dio lugar a lo que hoy día se conoce como la región geoeconómica del Bío-Bío y que en aquella oportunidad llamamos región de Concepción; sus investigaciones en el campo tecnológico y económico son pioneras para el desarrollo de los recursos de la zona; la Universidad no sólo se ha preocupado de entregar profesionales técnicamente capacitados, sino que como se señalaba anteriormente con la última reforma se pretende eliminar el excesivo profesionalismo y junto con formar buenos técnicos en el más amplio sentido de la palabra, formar hombres útiles a la sociedad y recursos humanos capaces de participar en los equipos interdisciplinarios que estudien y analicen los problemas del desarrollo nacional y especialmente del regional.

Por otra parte la Universidad ha contribuido a formar y colabora estrechamente con instituciones cuyas principales preocupaciones y desvelos han sido dentro de las esferas de acción que le son propias, el desarrollo regional, nos referimos al Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE, a la Sociedad Chilena de Planificación y Desarrollo, PLANDES, y a la Corporación Industrial de Desarrollo Regional, CIDERE, institución con la que en poco tiempo más la Universidad desarrollará un seminario sobre proyectos específicos que a nuestro juicio puede tener especial importancia para el desarrollo de esta zona. Sin el ánimo de halagar y sólo con el propósito de señalar lo que la Universidad de Concepción es, creemos que no existe otra Universidad en el país cuyo destino e interés

están tan ligados a los anhelos, inquietudes y expectativas de los habitantes de una zona, es decir, al desarrollo regional.

Decíamos al comenzar que la Universidad de Concepción nació como resultado del esfuerzo de un grupo de hombres visionarios de esta zona; hoy nos hemos reunido para celebrar ese acontecimiento y para premiar a aquellos de los egresados de esta Universidad que más se han distinguido en sus estudios. Creemos que era el momento adecuado para poner de relieve cómo esta Universidad es agente y objeto de los cambios operados en la llamada región geoeconómica del Bío-Bío y cómo no constituye el instrumento, la servidora o la esclava de ningún grupo sino el instrumento del desarrollo regional.

Muchas gracias.